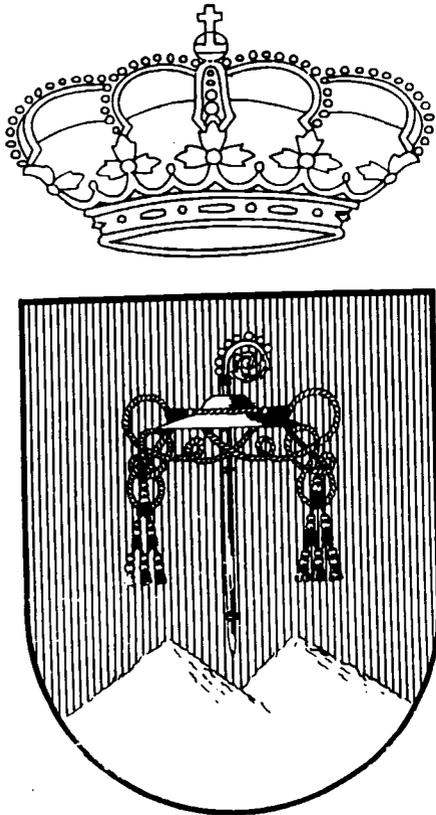
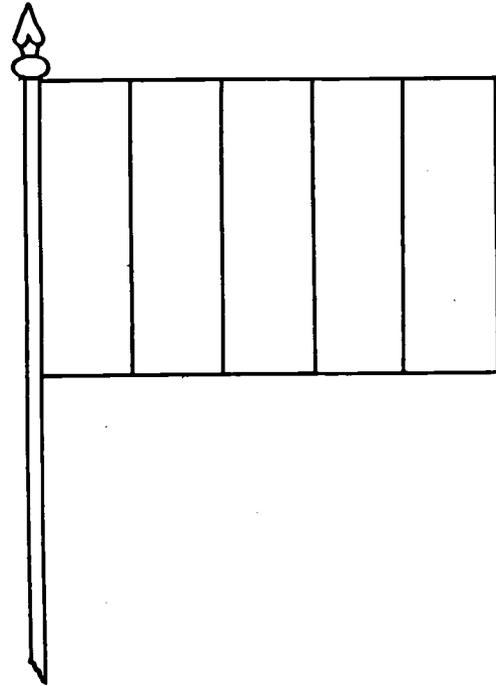


ANEXO I



ANEXO II



III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 4 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de Pavimentación en Mirabel (1.ª fase).

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Pavimentación en Mirabel (1.ª fase)». Expte.: 05.01.0861 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar la obra «Pavimentación en Mirabel (1.ª fase)» a la empresa CONSTRUCCIONES DIMAHI, S. A., en la cantidad de doce millones cuatrocientas cuarenta mil pesetas (12.440.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.76765350 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 4 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 4 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de «Acondicionamiento del local de la Agencia de Extensión Agraria y C.A.A. de Alcántara».

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Acondicionamiento del local de la Agencia de Extensión Agraria y C.A.A. de Alcántara». Expte.: 04.01.0011 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada